



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Candelaria

Estado No. 13 De Lunes, 12 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08141408900120170000800	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.		09/02/2024	Auto Decide
08141408900120180002100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Sandra Patricia Hernandez Castro	09/02/2024	Auto Decide
08141408900120160009700	Ejecutivo	Bertha Diaz Alcantar	Emel Eduardo Rodriguez Fonseca	09/02/2024	Auto Decide
08141408900120170012700	Ejecutivo	Bertha Diaz Alcantar	Jaime Dario Molina De Los Reyes	09/02/2024	Auto Decide
08141408900120180015100	Ejecutivo	Bertha Diaz Alcantar	Nadin Said Martinez Cervantes	09/02/2024	Auto Decide
08141408900120160005900	Ejecutivo	Bertha Diaz Alcantar	Plutarco Nonato Cantillo Horta, Yaneth Marina Dominguez De Cervantes	09/02/2024	Auto Decide
08141408900120160009900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Carina - Coopcarina	Jair Silvera Muñoz	09/02/2024	Auto Decide

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 12 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YINNY PAOLA PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

55e9c0d2-89c5-45df-9b55-b7026dd5bc93



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Candelaria

Estado No. 13 De Lunes, 12 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08141408900120170015200	Procesos Ejecutivos	Bertha Diaz Alcantar		09/02/2024	Auto Decide
08141408900120150012900	Procesos Ejecutivos	Bertha Diaz Alcantar	Juana De Dios Sanjuan Guerrero	09/02/2024	Auto Decide

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 12 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YINNY PAOLA PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

55e9c0d2-89c5-45df-9b55-b7026dd5bc93